

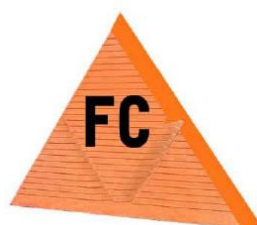
PLAN DE GOBIERNO 2019 – 2022

PROVINCIA DE LAMAS



ORGANIZACIÓN POLÍTICA REGIONAL

FUERZA COMUNAL



Lamas, Junio del 2018

- INDICE -

- I. **Presentación**
- II. **Acerca de nuestra organización - definición**
- III. **Valores**
- IV. **La provincia de lamas – ubicación**
- V. **Organización política.**
- VI. **Condiciones geográficas y climáticas**
- VII. **Población**
- VIII. **Consideraciones generales**
- IX. **Visión**
- X. **Propuestas**
- XI. **Metas**

I. Presentación.

El presente documento establece el Plan de Gobierno para LA PROVINCIA DE LAMAS de la organización política regional **FUERZA COMUNAL**, organización política de alcance regional que se ha constituido desde el año 2002, con la finalidad de lograr contribuir al desarrollo humano y sostenible del Departamento de San Martín.

El presente Plan de Gobierno señala la propuesta de gobierno para la provincia de Lamas que debe aportar al cambio de la calidad de vida de los ciudadanos de nuestra querida provincia.

El documento establece una propuesta tomando en cuenta el Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Lamas y el Plan Estratégico Institucional y aporta a estos documentos de gestión que orientan el desarrollo de la provincia conforme lo dispuesto por las directivas consagradas por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN que establece que éste Plan de Gobierno debe constituirse en una herramienta de aporte y debe estar alineado a la visión y objetivos estratégicos de desarrollo consensuados por los ciudadanos que habitan la provincia de Lamas.

Asimismo, se han tomado en cuenta para la elaboración de este Plan de Gobierno las propuestas y aportes de los miembros de nuestra organización que se han recabado en talleres de trabajo desarrollados en el distrito de Tabalosos y La ciudad de Lamas.

La mejora sustancial de los servicios básicos (agua, saneamiento, electricidad), la mejora de la infraestructura vial, la mejora de la salud, la disminución de la nutrición, la mejora de los aprendizajes y la mejora de los servicios que están proyectados para las poblaciones en riesgo (Mujer, Niñas y niños, adulto mayor, personas con habilidades diferentes) constituyen los aspectos medulares en los que se centra la propuesta y ello implica el desarrollo y mejora de la calidad de los servicios municipales basados en una gestión moderna, participativa, articulada y descentralizada buscando constituir a Lamas en un modelo y referente de la gestión local.

Finalmente, las tendencias nacionales e internacionales que hoy impactan en todo el planeta como la interculturalidad de los servicios públicos, el cambio climático, la comunicación estratégica, el desarrollo del potencial humano, la transparencia y anticorrupción, la economía digital y las ciudades inteligentes entre otros son factores que se han tomado en cuenta para plantear un desarrollo humano sostenible en armonía con el contexto internacional.

II. Acerca de nuestra organización - Definición

Somos una Organización Política Regional que nace del clamor y deseo de miles de ciudadanos Sanmartinenses de nacimiento y corazón que necesitan de una organización con gente de nuevas ideas que garantice el cambio, la prosperidad y el desarrollo humano de San Martín dejando atrás los lastres del pasado, que ha impedido el desarrollo integral de esta región. En “FUERZA COMUNAL” somos una nueva generación de ciudadanos sanmartinenses y migrantes que habiendo formado una mixtura e integración de diferentes culturas originarias, pero que por el mismo hecho de haber sido muy receptiva esta ubérrima región con los migrantes, por el respeto y el cariño que nos une nos despojamos de lo nuestro y nos convertimos en ciudadanos Sanmartinenses entregándonos voluntariamente a su servicio como buenos soldados y así mismo ponemos nuestra capacidad intelectual y física en las que se combinan la mixtura de culturas, edades, profesiones, trayectorias, experiencias laborales y políticas.

En “FUERZA COMUNAL” hay lugar para todos aquí convergen: académicos, estudiantes de todos los niveles, amas de casa, profesionales, campesinos, intelectuales, ciudadanos comunes, obreros y todos los que tengamos visión progresista anhelando un desarrollo efectivo, sustentable y sostenible en nuestra región. Contamos con el vigor, la fuerza y el respaldo de organizaciones de bases campesinas que luchan por causas comunes y justas reivindicaciones, por la defensa de la agricultura, agroindustria, por un futuro digno de esta y las futuras generaciones y por la equidad de género, por el derecho que tiene todo ciudadano de vivir en ciudades prósperas, ordenadas, limpias y seguras. Por la protección y el manejo adecuado del medio ambiente, por el cuidado de los bosques de protección; con el cumplimiento irrestricto de las leyes pero siempre buscando el diálogo para llegar a acuerdos armoniosos con las familias asentadas en esas áreas y porque este es el lenguaje que hace vivir al mundo en paz y armonía y eso es lo que diferencia a los líderes de “Fuerza Comunal” de los caudillos de los partidos tradicionales y/o agrupaciones políticas improvisadas.

III. Valores

- **RESPECTO:** Manifestado en el reconocimiento y valoración de los derechos, intereses y necesidades de los demás.
- **HONESTIDAD:** Manifestado en la veracidad de lo que señalamos, de acuerdo con los valores de verdad y justicia que practicamos.
- **TRANSPARENCIA:** Manifestado en el acceso a la información que manejamos sobre el uso de los recursos públicos y externos.

IV. La Provincia de Lamas - Ubicación

Lamas es una Provincia peruana situada en la parte noreste del Departamento de San Martín. Limita al norte con el departamento de Loreto, al este con la provincia de San Martín, al sur con la provincia de Picota, y al oeste con la provincia de El Dorado y la provincia de Moyobamba. La provincia de Lamas es una de las diez que conforman el departamento de San Martín, bajo la administración del Gobierno regional de San Martín.

V. Organización política. -

Lamas es una de las ciudades más antiguas del Oriente Peruano su historia data más o menos desde los años 1350 con la aparición de los Chancas, en estos territorios, quienes llegaron a Lamas a raíz de la persecución Inca. A continuación, se indica los distritos de Lamas, puesto que la provincia se encuentra dividida en 11 distritos:

1. Lamas
2. Alonso de Alvarado
3. Barranquita
4. Caynarachi
5. Cuñumbuqui
6. Pinto Recodo
7. San Roque de Cumbaza
8. Shanao
9. Tabalosos
10. Zapatero
11. Tabalosos

VI. Condiciones geográficas y climáticas. -

La Provincia de Lamas está ubicada en el Nororiente del territorio peruano, ocupando Zonas de Selva Alta, contando con una población aproximada de 80,000 habitantes, distribuidos en el ámbito de los (11) distritos y con una extensión territorial de 5040.67 Km² que representa el 2% del territorio nacional. Desde el punto de vista jerárquico de la Iglesia Católica forma parte de la Prelatura de Moyobamba, sufragánea de la Metropolitana de Trujillo y encomendada por la Santa Sede a la Archidiócesis de Toledo en España. Se presenta en la localidad de Lamas; una altitud 809 m.s.n.m., temperatura media de 22.9°C; precipitación pluvial de 1,467.7 mm media anual.

Morfológicamente la provincia de Lamas constituye una de las zonas más complejas del Perú. Debido a su gran diversidad en relieves se han logrado diferenciar 2 grandes unidades morfoestructurales, la primera correspondiente a la Cordillera de los Andes, con sus dos fases diferenciables: la Cordillera Oriental y la Cordillera Subandina, está última subdividida en Cordillera Azul, Cordillera Escalera y Cordillera Cahuapanas y una segunda gran unidad representada por la Llanura Amazónica.

El Sistema empleado para la calificación de las unidades fisiográficas en la región San Martín según información ZEE-San Martín 2005, se ha desarrollado sobre la base de cinco niveles de percepción espacial, el primer nivel corresponde a la Provincia Fisiográfica, en donde se

ha identificado dos unidades: La Cordillera Andina y la Cuenca de sedimentación del Amazonas. El segundo nivel corresponde a la Unidad Climática que comprende aquellas tierras cuya temperatura media anual y humedad disponible son lo suficientemente homogéneas identificándose tres unidades climáticas (Tierras frías perhúmedas, tierras cálido a templado y tierras cálido subhúmedas).

La mayor cantidad de datos con respecto a este punto, derivan de información recogida en las estaciones hidrometeorológicas del SENAMHI, estaciones en: Pacayzapa, Tabalosos, Cuñumbuque, Lamas, San Antonio, Tarapoto, Chazuta y el Pongo de Caynarachi. El río principal que discurre de norte a sur es el río Mayo, afluente del Río Huallaga margen izquierda, con un recorrido de 64 Km. en el ámbito territorial y provincial. Los Principales tributarios del río Mayo en la circunscripción provincial son las siguientes quebradas: Margen izquierda: Las quebradas Yanayacu, Galindona, Challuazapa, Yanayaquillo, Isulazapa, Shilloshillo, Poloponta, Comejen, Chumbaquihui, Shanantima, Churuyaquillo, Shanahuillo y Apangurayacu. Margen derecha: Las quebradas Nangao, Lahuarpia, Tangarana, Cachiyacu, Manchingao, Casillayacu, Ventanilla, Poloponta, Talliquihui, Santa Ana, Shitariyacu, Fisaquihui y Mamonaquihui.

En la provincia de Lamas predomina un clima subtropical y tropical, distinguiéndose dos estaciones: una seca de junio a setiembre y otra lluviosa de octubre a mayo. Además, cuenta con tres (03) tipos de climas: El clima semiseco y cálido: Se presenta en la localidad de Tarapoto, altitud de 333 msnm con temperatura máxima de 35.6°C y mínima de 13.3°C la precipitación pluvial media anual aproximadamente 1,213 mm.

VII. Población. -

La Provincia de Lamas es una de las regiones con mayor crecimiento demográfico del país, aunque existen miles de personas no contabilizadas, que crean una “población flotante”, se espera que para el año 2022, la región San Martín supere con creces el millón de habitantes. La provincia de Lamas se descompone poblacionalmente hablando de la siguiente manera:

Provincia	Población	
	habitantes	ranking
	30.135.875	
Lamas	83.825	75
Lamas	12.920	412
Alonso De Alvarado	17.511	304
Barranquita	5.250	840
Caynarachi	7.969	623
Cuñumbuqui	4.667	909
Pinto Recodo	10.280	496
Rumisapa	2.551	1235
San Roque De Cumbaza	1.496	1482
Shanao	3.093	1123
Tabalosos	13.148	404
Zapatero	4.940	873

VIII. CONSIDERACIONES GENERALES

El Plan de Gobierno del periodo 2019 - 2022, ha sido elaborado de manera participativa y concertada con los principales actores políticos de la organización en la provincia, constituyéndose en un documento marco para la formulación de políticas públicas locales con el propósito de orientar el desarrollo integral de la provincia de manera planificada, buscando mejorar el nivel y calidad de vida de los habitantes de esta hermosa y acogedora provincia en un ambiente sano y seguro, en armonía con el entorno y generando riqueza a través del aprovechamiento sostenible de sus recursos, en concordancia con los lineamientos y orientaciones establecidos en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 29792; dando especial énfasis y teniendo como centro del desarrollo a las personas.

Asimismo, nuestro plan de gobierno se enmarca dentro de los objetivos nacionales y los objetivos del milenio. Este plan contempla 05 ejes estratégicos: (i) Desarrollo Humano, (ii) Institucional, (iii) Económico, (iv) Medios y vías de Integración y Recursos Naturales y Ambiente.

Los factores esenciales que el Plan de Gobierno ha tomado en cuenta y que constituye factores que deben ser reducidos al final de la ejecución del presente plan son los siguientes:

Dimensión Social

- Índice de Pobreza
- Índice de Desarrollo Humano
- Porcentaje de población sin servicios básicos (Agua, Desagüé)
- Porcentaje de niños con desnutrición crónica infantil (Niñas y niños de 0 a 5 años)
- Porcentaje de Alfabetismo
- Porcentaje de Escolaridad
- Porcentaje de Logro Educativo

Dimensión Económica

- Tasa de Autoempleo y empleo
- Ingreso Familiar Per cápita mensual
- Incremento de hectáreas agrícolas cultivadas
- Incremento de producción ganadera
- Incremento de la producción acuícola
- Incremento de zonas reforestadas
- Incremento de prestadores de servicios turísticos (Restaurantes, Alojamiento)

Dimensión Institucional

- Número de establecimientos de salud
- Numero de instituciones sociales

Dimensión Territorial - Ambiental

En el caso de la **dimensión social**, hemos considerado el índice de pobreza de la provincia de Lamas el cual es un factor que toma en cuenta la pobreza y pobreza extrema que se desagrega de la siguiente manera:

PROVINCIA	DISTRITO	POBLACIÓN PROYECTADA (2011) 1/	INCIDENCIA POBREZA 2/	POBREZA EXTREMA 2/
Unidad de medida		N°	%	%
LAMAS	LAMAS	13.067	54,0	26,6
LAMAS	ALONSO DE ALVARADO	17.048	44,7	9,5
LAMAS	BARRANQUITA	5.299	75,7	53,4
LAMAS	CAYNARACHI	7.987	83,5	58,5
LAMAS	CUÑUMBUQUI	4.659	56,1	29,6
LAMAS	PINTO RECODO	10.142	51,3	22,8
LAMAS	RUMISAPA	2.572	23,9	6,9
LAMAS	SAN ROQUE DE CUMBAZA	1.510	73,5	15,7
LAMAS	SHANAO	2.976	60,6	27,4
LAMAS	TABALOSOS	13.135	42,5	10,6
LAMAS	ZAPATERO	4.988	95,4	68,6

Fuente: INEI

Asimismo, el índice de desarrollo humano es un factor a medir en la propuesta de gobierno y a lo cual debe contribuir el plan de gobierno y la implementación del mismo. El índice de Desarrollo Humano de la provincia de Lamas y su distrito es el siguiente:

Ubigeo 2010	Provincia	Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Ingreso familiar per cápita	
		IDH	ranking	años	ranking	N.S. mes	ranking
000000		0,5058		74,31		696,9	
220500	Lamas	0,3117	125	72,91	104	348,9	101
220501	Lamas	0,4004	516	71,87	1139	498,1	473
220502	Alonso De Alvarado	0,2818	1098	73,44	905	338,8	862
220503	Barranquita	0,2113	1570	73,01	974	177,7	1494
220504	Caynarachi	0,3051	951	72,75	1006	342,6	844
220505	Cuñumbuqui	0,3226	836	73,51	894	340,1	856
220506	Pinto Recodo	0,2672	1184	73,93	838	349,3	820
220507	Rumisapa	0,3577	683	73,43	907	554,3	399
220508	San Roque De Cumbaza	0,1956	1644	74,42	767	243,6	1194
220509	Shanao	0,2299	1462	71,29	1210	266,1	1093
220510	Tabalosos	0,3196	854	72,50	1051	348,5	823
220511	Zapatero	0,2182	1537	72,94	985	173,6	1517

Fuente: INEI

Un factor clave para la mejora de la calidad de vida y de los factores de **pobreza y desarrollo humano** antes mencionados es el factor de contar con **servicios básicos como agua potable, desagüe y alumbrado eléctrico** dentro de la vivienda. Para este caso, la provincia de Lamas y sus distritos arrojan la siguiente estadística:

PROVINCIA	DISTRITO	POBLACION SIN AGUA EN LA VIVIENDA 5/	POBLACION SIN DESAGUE POR RED PUBLICA DENTRO DE LA VIVIENDA 5/	POBLACION SIN ALUMBRADO ELECTRICO EN LA VIVIENDA 5/
Unidad de medida		%	%	%
LAMAS	LAMAS	23,7	67,2	27,0
LAMAS	ALONSO DE ALVARADO	76,2	98,0	69,3
LAMAS	BARRANQUITA	97,0	99,2	79,3
LAMAS	CAYNARACHI	68,8	99,1	59,5
LAMAS	CUÑUMBUQUI	97,5	86,6	73,5
LAMAS	PINTO RECODO	49,8	99,6	85,5
LAMAS	RUMISAPA	17,6	100,0	39,4
LAMAS	SAN ROQUE DE CUMBAZA	100,0	100,0	61,7
LAMAS	SHANAO	57,9	99,6	57,1
LAMAS	TABALOSOS	30,4	93,3	45,1
LAMAS	ZAPATERO	52,7	99,4	79,4

Fuente: INEI

Sin embargo, es importante señalar que en muchos distritos se cuenta con agua no potable o lo que se denomina agua entubada siendo un tema a revertir la consideración que en algunos distritos se cuenta con una infraestructura que provee de agua potable.

Otro factor estratégico a medir en el Plan de Gobierno y que contribuye decididamente en el IDH es el porcentaje de niños con **desnutrición crónica infantil** (Niñas y niños de 0 a 5 años) al cual el gobierno municipal contribuirá a incrementarlo sustancialmente en los próximos 4 años de gobierno a través de los programas sociales que desarrolle.

Indicadores provinciales de desnutrición infantil año		
Indicadores	Región San Martín (%)	Provincia de Lamas (%)
Cobertura de niños menores de 1 año controlados en crecimiento y desarrollo	58	74
Cobertura de niños de 1 año controlados en crecimiento y desarrollo	67	69
Cobertura de niños de 2 a 4 años controlados en crecimiento y desarrollo	63	73
Porcentaje de niños menores de tres años con desnutrición aguda, recuperados		
Porcentaje de niños menores de cinco años con riesgo nutricional, recuperación	74	89

Fuente: DIRES SM

Para el caso de niños y adolescentes, tres factores estratégicos al que se contribuirá anualmente son:

- Porcentaje de Alfabetismo
- Porcentaje de Escolaridad
- Porcentaje de Logro Educativo

Evolución de analfabetismo, escolaridad y logro educativo en la provincia de Lamas						
País	Alfabetismo (%)		Escolaridad (%)		Logro educativo (%)	
Distrito						
Año	2007	2014	2007	2014	2007	2014
Perú	92.9	94.5	85.7	89.7	90.5	95.0
Lamas	88.5	92.7	78.2	84.6	79.1	84.1
Barranquita	85.3	89.5	66.7	80.1	83.8	87.3
Caynarachi	92.0	96.9	67.6	84.7	84.9	88.4
Cuñumbuqui	89.8	93.7	74.9	84.4	85.1	92.1
Pinto Recodo	91.7	94.2	71.9	77.4	80.1	87.7
Rumisapa	85.8	90.5	68.7	79.7	83.6	86.2
San Roque de Cumbaza	87.5	94.9	75.7	82.0	79.0	85.3
Shanao	83.7	92.1	65.3	75.3	75.3	82.5
Tabalosos	87.9	91.6	73.6	82.6	83.2	88.6
Zapatero	86.3	93.4	73.9	80.3	82.2	89.3

Fuente: PNUD

En el caso de la **Dimensión Económica**, un factor al cual va a contribuir el plan de gobierno a elevar es el factor del **Ingreso Familiar per cápita mensual (S/.)**. Hoy el ingreso promedio mensual en Lamas se encuentra en rangos del 40 al 80% del promedio nacional por lo que las acciones vinculadas al desarrollo económico local establecidas en el Plan deben contribuir a incrementar el ingreso familiar per cápita a nivel de la provincia y sus distritos.

Evaluación del ingreso familiar de las familias de Lamas		
País	Ingreso familiar per cápita (N.S. mes)	
Distrito		
Años	2007	2014
Perú	374.1	684.3
Lamas	235.4	482.0
Alonso de Alvarado	186.6	395.4
Barranquita	109.0	315.7
Caynarachi	180.9	327.8
Cuñumbuqui	200.8	384.5
Pinto Recodo	153.8	284.2
Rumisapa	184.7	351.6
San Roque de Cumbaza	167.3	475.2
Shanao	172.6	433.0
Tabalosos	192.5	393.0
Zapatero	158.0	415.9

Fuente: PNUD 2014

Sumado a éste factor, el Plan de Gobierno toma en cuenta desarrollar acciones estratégicas que contribuyan a mejorar la Tasa de autoempleo y empleo así como porcentaje de fuerza laboral con bajo nivel educativo que hoy en Lamas se presenta de la siguiente manera:

DISTRITOS	TASA DE AUTOEMPLEO Y EMPLEO EN MICROEMPRESAS	% DE FUERZA LABORAL CON BAJO NIVEL EDUCATIVO
Lamas	82.3	42.0
Alonso de Alvarado	96.0	72.0
Barranquita	94.0	71.4
Caynarachi	95.4	72.0
Cuñumbuqui	95.0	73.7
Pinto Recodo	94.0	63.0
Rumisapa	90.2	72.6
San Roque de Cumbaza	95.0	70.1
Shanao	97.0	74.0
Tabalosos	92.3	63.3
Zapatero	94.1	72.0

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2007 -INEI

Para reducir estos factores antes mencionados, el Plan de Gobierno y el rol del Gobierno municipal de promover el desarrollo económico local incidirán en el crecimiento de cuatro actividades claves en la provincia.

Por un lado la agricultura. Esta es la actividad más importante para la subsistencia de las familias asentadas en la provincia, así como su principal fuente de ingresos económicos, ya que se realiza en el 100% de centros poblados. Los productos sembrados varían por distrito, así como su destino y comercialización. En tal sentido destacan:

Extensión de los principales cultivos agrícolas	
CULTIVO	EXTENSION (ha)
Café	9618
Cacao	3122
Palma	687
Pijuayo (palmito)	1110
Arroz	1673
Caña azúcar	1358
Plátanos	4936
Pastos	12222
Piña	221
Sacha Inchik.	470

Fuente: DRASAM.2014

Por otro lado, La Ganadería es la segunda actividad económica de mayor importancia en la provincia. Los animales que se crían con mayor frecuencia son el ganado vacuno, porcino y ovino. De 188 centros poblados encuestados, 129 (68,62%) se dedican a la ganadería.

Ganadería en la Provincia de Lamas.	
Tipo de ganado	Distrito
Vacuno	Barranquita, Caynarachi, Shanao, Cuñumbuqui, Zapatero, Lamas, Alonso de Alvarado, Tabalosos, Pinto Recodo.
Porcino	Barranquita, Shanao, Rumisapa, Lamas
Ovino	Barranquita, Shanao, Cuñumbuqui, Rumisapa, Lamas, Tabalosos

Fuente: DRASAM-2014.

Una tercera actividad clave es el Incremento de la **producción acuícola** que hoy en día se ha reportado que se dedican a la pesca 46 centros poblados (25,14% del total), todos ellos con fines de autoconsumo.

Principales especies de pesca en la provincia de Lamas		
Especie	Distrito	Destino
Boquichico	Barranquita, Caynarachi, Shanao, Cuñumbuqui, Zapatero, Lamas, Alonso de Alvarado, Tabalosos	Consumo
Doncella	Barranquita, Shanao.	Consumo
Carachama	Barranquita, Caynarachi, Shanao, Cuñumbuqui, Rumisapa, Lamas, Alonso de Alvarado, Tabalosos	Consumo
Fasaco	Barranquita, Caynarachi	Consumo
Sábalo	Barranquita, Caynarachi	Consumo
Lisa	Barranquita, Caynarachi.	Consumo
Bujurqui	Barranquita, Caynarachi, Rumisapa	Consumo
Mojarra	Barranquita, Caynarachi, Shanao, Zapatero.	Consumo

Fuente: Encuestas aplicadas para el estudio socioeconómico de la provincia de Lamas

Finalmente, una cuarta actividad que se busca incrementar con miras a la exportación es la **actividad forestal**. Esta actividad se realiza en cantidades mínimas, y principalmente se orienta al autoconsumo. En tal sentido, la extracción de madera se realiza a pequeña escala y con fines de construcción de viviendas familiares o locales para el beneficio colectivo del centro poblado. Sólo se han identificado 10 centros poblados (5,32% del total) que cuentan con pobladores que se dedican a la extracción de madera. En la tabla presentada a continuación sólo se han considerado las especies de mayor importancia comercial:

Principales especies maderables que se talan en la provincia de Lamas para consumo			
Especie	Distrito	Destino	Precios S/
Caoba	Barranquita.	Tarapoto	No se precisa
Cedro	Barranquita, Caynarachi, Pinto Recodo, Alonso de Alvarado.	Tarapoto, Comerciantes, aserraderos, carpinterías	3 – 5 por pie
Tornillo	Barranquita, Caynarachi.	Costa, Tarapoto	No se precisa
Huayruro	Caynarachi	Consumo	-
Moena	Caynarachi, Cuñumbuqui, Zapatero, Alonso de Alvarado, Tabalosos	Tarapoto, comerciantes	2 – 3 por pie
Marupa	Barranquita, Caynarachi	Tarapoto	No se precisa
Pucaquiro	Lamas, Tabalosos	Consumo	No se precisa
Shaina	Lamas, San Roque.	Consumo	-
Shiringa	Caynarachi, Zapatero, Pinto Recodo, Tabalosos	Consumo intermediarios	- 80 por tronco
Ana Caspi	Barranquita		3 por pie

Fuente: Encuestas aplicadas para el estudio socioeconómico de la provincia de Lamas. PHCBM Agencia

En el caso del turismo, Esta actividad ha sido muy variable en los últimos años, teniendo como pico el año 2007 con 7083 visitantes, frente a los 5451 del 2009 -concentrando el 0.97% del total del departamento-. Adicionalmente, los lugares que han concentrado la mayor cantidad de visitantes son el Barrio Wayku, la Plaza de Armas y el Castillo de Lamas. Sin embargo los servicios turísticos que ofrece la provincia son escasos, y no se orientan hacia la atención de visitantes externos.

Prestadores de servicio turísticos en la provincia de Lamas.				
Item	Distrito	Restaurante	Alojamiento	Agencias de viaje
1.	Alonso de Alvarado	9	7	
2.	Barranquita			
3.	Cuñumbuqui			
4.	Lamas	11	7	2
5.	Pinto Recodo			
6.	Caynarachi	4	5	
7.	Rumisapa	1		
8.	San Roque de Cumbaza			
9.	Shanao	3		
10.	Tabalosos			
11.	Zapatero			

Fuente: DIRCETUR

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

En el caso de la dimensión institucional, encontramos aproximadamente 29 actores sociales activos aunque no se cuenta con información de cómo se encuentran algunos espacios de participación como los Comités de Gestión Local para el Desarrollo Social ni el Consejo de Participación Local de Educación (COPALE) que constituyen la base de la participación social en la provincia y distritos de Lamas. En ese sentido, le toca al gobierno local dar sostenibilidad a estos espacios de concertación, participación y desarrollo de la vigilancia ciudadana.

N°	Actores Locales	Sector	Eje de Desarrollo
1	Municipalidad Provincial de Lamas	Estado	Todos
2	Red de Servicios de Salud Lamas	Estado	Social
3	Gobernación	Estado	
4	Consejo de Participación de la Juventud	Sociedad Civil	Social
5	Agencia Agraria	Estado	Económico
6	Comité Lucha Provincial	Sociedad Civil	Social
7	Cooperativas Agrarias	Sociedad Civil	Social
8	Iglesia Católica	Sociedad Civil	Social
9	Iglesia Evangélica	Sociedad Civil	Social
10	Iglesia Evangélica Esmirna	Sociedad Civil	Social
11	Iglesia Adventista del 7° Día	Sociedad Civil	Social
12	Asociación de Productores Agropecuarios Unión y Desarrollo – APAUD	Sociedad Civil	Económico, medio ambiente
13	Red de Promotores de Salud	Sociedad Civil	Social
14	Asociación Provincial de Mujeres	Sociedad Civil	Social
15	Comité Central Única de Rondas Campesinas	Sociedad Civil	Social
16	Asociación de Ganaderos	Sociedad Civil	Económico
17	DEMUNA	Estado	Social
18	Oficina de Desarrollo Local	Estado	Social
19	MCLCP	Sociedad Civil	Social/ Institucional
20	Comités de Vaso de Leche	Sociedad Civil	Social
21	Club de Madres	Sociedad Civil	Social
22	Club Deportivos	Sociedad Civil	Social
23	APAFAS	Sociedad Civil	Social
24	Municipios Escolares	Sociedad Civil	Social
25	Sectores Agrícolas	Sociedad Civil	Económico
26	Barrios Organizados	Sociedad Civil	Social
27	AHORA Lamas	Sociedad Civil	Económico
28	ONG Wamanhuasi	Sociedad Civil	Social
29	Shanantina	Sociedad Civil	Económico

FUENTE: Censo Local

Punto aparte es el estado y situación de los Gobiernos Locales y los servicios que presta. La situación de estos gobiernos debe ser analizada en el marco de un proceso de modernización que incorpore las nuevas tendencias mundiales y las políticas públicas que en los últimos 5 años viene desarrollando e impulsando el Estado Peruano como es las políticas anticorrupción, el enfoque de interculturalidad, el desarrollo del potencial humano, la economía digital, las ciudades inteligentes, entre otros.

Se ha avanzado en contar a nivel de los Gobiernos Locales con instrumentos y documentos de gestión actualizados como el Plan de Desarrollo Concertado - PDC Provincial, los Planes Estratégicos Institucionales - PEI a nivel de cada distrito que revelan objetivos estratégicos que buscan fortalecer la institucionalidad y sobre el cual el Plan de Gobierno va a establecer acciones que permitan un funcionamiento eficiente, eficaz y efectivo de los servicios municipales.

Asimismo, el contar con la participación del sector privado en los espacios de participación y continuar impulsando la articulación intergubernamental y evaluar los logros que esta buena práctica conlleva es un aspecto que debe reflejarse en el diagnóstico y acciones que se desarrollaran en el plan de gobierno.

Dimensión Territorial – Ambiental

En ésta dimensión podemos señalar que existen carreteras de segundo orden en estado regular de conservación y transitables todo el año, que suman 135 km en total. (Cuadro: Estado de los Caminos – Provincial de Lamas)

Tipo de Red Vial	No. de Rutas	Longitud (Km.)	Estado Conservación de los caminos									
			Bueno		Regular		Malo		Muy Malo		Intransitable	
			Km	%	Km	%	Km	%	Km	%	Km	%
LAMAS	157	1,108.11	161.06	14.5%	307.34	27.7%	445.76	40.2%	162.28	14.6%	31.67	2.9%
Nacional	2	110.68	110.68	100.0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%
Departamental	6	150.83	43.45	28.8%	107.38	71.2%	0.00	0.0%	0.0%	0.0%	0.00	0.0%
Vecinal	149	846.60	6.93	0.8%	199.96	23.6%	445.76	52.7%	162.28	19.2%	31.67	3.7%
Vecinal Registrada	43	327.04	6.93	2.1%	120.74	36.9%	156.49	47.9%	29.61	9.1%	13.27	4.1%
Vecinal no Registrada	106	519.56	0.00	0.0%	79.22	15.2%	289.27	55.7%	132.67	25.5%	18.40	3.5%

Elaboración: Provias Descentralizado

Entre las principales se encuentran: - Tramo que une la FBT- Mamonaquihua-Las Flores de Mamonaquihua. - Tramo: Flores de Mamonaquihua, Progreso, Uchumullaca, Nieves. - Lamas-Pamashto-Bellavista - Lamas-Aviación - Tramo que une al distrito de San Roque de Cumbaza. - Tramo que une el cruce a Rumisapa, chirapa, Naranjal. Etc.

Cuadro: Estado de Conservación de los Caminos Vecinales por Distrito

Distritos	N° Rutas	Longitudes por Estado de la Superficie de Rodadura										Total
		Bueno		Regular		Malo		Muy Malo		Intransitable		
Lamas	11	0.00	0.00%	12.28	31.27%	26.99	68.73%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	39.27
Alonso de Alvarado	17	0.00	0.00%	8.15	10.25%	53.79	67.64%	13.66	17.18%	3.92	4.93%	79.52
Pinto Recodo	16	1.37	0.98%	40.17	28.75%	54.34	38.89%	43.85	31.38%	0.00	0.00%	139.73
Tabalosos	14	0.00	0.00%	15.06	13.83%	38.46	35.31%	45.14	41.44%	10.27	9.43%	108.93
Barranquita	12	0.00	0.00%	5.44	9.00%	24.30	40.21%	21.57	35.69%	9.12	15.09%	60.43
Caynarachi	14	1.19	1.24%	18.27	19.08%	70.79	73.93%	5.50	5.74%	0.00	0.00%	95.75
San Roque de Cumbaza	5	0.00	0.00%	22.63	75.64%	7.29	24.36%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	29.92
Rumizapa	12	0.00	0.00%	8.55	25.27%	21.75	64.29%	3.53	10.43%	0.00	0.00%	33.83
Shanao	10	4.37	11.20%	12.03	30.84%	22.61	57.96%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	39.01
Zapatero	25	0.00	0.00%	22.65	19.15%	65.53	55.40%	21.74	18.38%	8.36	7.07%	118.28
Cuñumbuqui	13	0.00	0.00%	34.73	34.07%	59.91	58.78%	7.29	7.15%	0.00	0.00%	101.93
TOTAL	149	6.93		199.96		445.76		162.28		31.67		846.60
PORCENTAJE		0.82%		23.62%		52.65%		19.17%		3.74%		100.00%

Elaboración: Provias Descentralizado

Es necesario indicar que el Plan de Gobierno, comulga con la visión concertada de la provincia de Lamas.

IX. VISIÓN

Territorio verde, competitivo, libre de desnutrición, discriminación, violencia y corrupción.

La provincia de Lamas al 2023, se desarrolla en entornos saludables y posee una sólida red vial a través de la cual se integra y articula interna y externamente para desarrollar turismo vivencial y producción agropecuaria de calidad, orientada a la industrialización, mediante un Plan de Ordenamiento Territorial que sustenta el uso sostenible de los RR.NN.

Cuenta con organizaciones fortalecidas y una población que recibe servicios públicos adecuados. Su sociedad participa concertadamente con enfoque ético y emprendedor en la planificación articulada y contribuye al desarrollo humano, social y sostenible

Asimismo, es necesario indicar que el presente Plan de Gobierno, también ha tomado en cuenta los principales documentos de gestión, políticas y acuerdos a nivel internacional, nacional, regional y local vigentes.

- **Políticas de Estado del Acuerdo Nacional:** Propone 31 políticas que definen lineamientos generales para lograr un desarrollo inclusivo, equitativo y sostenible y para afirmar la gobernabilidad democrática en el país. Estas 31 políticas están agrupadas en 4 grandes objetivos: Democracia y Estado de derecho, Equidad y Justicia Social, Competitividad del País y Estado eficiente, transparente y descentralizado.
- **Agenda Nacional 2030:** La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) tienen por objeto fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad. Los 17 objetivos y las 169 metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que abarcan las esferas económica, social y ambiental, son integrados e indivisibles.

Con el fin de reportar el seguimiento y evaluación de la implementación de la Agenda 2030 en el Perú, se ha desarrollado una propuesta de imagen de futuro del Perú al 2030. Esta propuesta ha sido desarrollada en base a estudios prospectivos y recoge los aportes de procesos de consulta y concertación previos. Asimismo, aborda las cinco esferas del desarrollo sostenible.

- Al 2030, todas las personas pueden alcanzar su potencial
- Se han desarrollado esfuerzos concertados para la conservación y la gestión sostenible de los recursos naturales, tomando medidas urgentes para hacer frente al cambio climático.
- Todas las personas gozan de una vida próspera y plena, con empleo digno y en armonía con la naturaleza, considerando reservas de recursos para el bienestar futuro.

- La sociedad peruana es pacífica, justa e inclusiva; libre del temor y de la violencia; sin corrupción ni discriminación y con igualdad de oportunidades.
- Se han fortalecido las alianzas para alcanzar el desarrollo sostenible, en correspondencia con el respeto universal de los derechos humanos, sin dejar a nadie atrás.

La propuesta de la imagen de futuro es un primer elemento orientador para la actualización de políticas públicas y su aplicación en el territorio mediante las funciones del Estado. Además, incorpora a las alianzas como elemento clave para alcanzar el desarrollo sostenible. En conjunto, estos aspectos abordan el desarrollo integral de las personas y los medios para alcanzar su bienestar sostenible en el tiempo

- **El Plan Bicentenario:** El Perú hacia el 2021 es un plan de largo plazo que contiene las políticas nacionales de desarrollo que deberá seguir el Perú en los próximos diez años.

Los criterios empleados en el Plan Bicentenario se sustentan en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el desarrollo concebido como libertad y en las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional.

En este documento se definen seis ejes estratégicos: (i) derechos fundamentales y dignidad de las personas; (ii) oportunidades y acceso a los servicios; (iii) Estado y gobernabilidad; (iv) economía, competitividad y empleo; (v) desarrollo regional e infraestructura y (vi) recursos naturales y ambiente.

VISION DEL PERU AL 2021

“Somos una sociedad democrática en la que prevalece el Estado de derecho y en la que todos los habitantes tienen una alta calidad de vida e iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos. Tenemos un Estado moderno, descentralizado, eficiente, transparente, participativo y ético al servicio de la ciudadanía. Nuestra economía es dinámica, diversificada, de alto nivel tecnológico y equilibrada regionalmente, con pleno empleo y alta productividad del trabajo. El país favorece la inversión privada y la innovación, e invierte en educación y tecnología para aprovechar competitivamente las oportunidades de la economía mundial. La pobreza y la pobreza extrema han sido erradicadas, existen mecanismos redistributivos para propiciar la equidad social, y los recursos naturales se aprovechan en forma sostenible, manteniendo una buena calidad ambiental”

X. PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO

1.-DIMENSIÓN SOCIAL

La dimensión social en nuestras políticas de gobierno, implica nuestra responsabilidad para reducir la extrema pobreza de miles de personas en toda la provincia, el primer objetivo social es perseguir la equidad, que significa de que todos los estratos sociales se beneficien de las virtudes del crecimiento económico, así como asegurarles el acceso a bienes colectivos tales como el agua, la energía, la educación, la salud, etc.

La incorporación de cuestiones de justicia y equidad social es imperativa en las distintas políticas, programas, iniciativas y procesos de decisión, que tienen como misión avanzar hacia un futuro que se aproxime hacia el ideal de una provincia más humana y sostenible en todos sus ámbitos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Contribuir a la Reducción de las inequidades, pobreza y pobreza extrema

Acciones:

- Mejorar la cobertura de los programas sociales
- Construcción de un alberque (casa de la mujer, refugio, etc.)
- Implementación de Comedores Municipales.
- Implementar un programa de educación sanitaria a nivel provincial
- Adquisición de terreno para la implementación del programa de vivienda social
- Construcción de la casa del adulto mayor
- Adquisición de terrenos para la construcción de campos deportivos y lozas deportivas.
- Elaborar el estudio definitivo del estadio Municipal de Lamas
- Impulsar en todos los proyectos y actividades de la Municipal el enfoque de género. (legislar a favor de las mujeres, contratación equitativa)
- Promover la no exclusión en todas sus manifestaciones.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Promover el acceso universal y de calidad a servicios de saneamiento básico

Acciones:

- Construcción de sistemas de agua en las comunidades de baja densidad poblacional con recursos del FONCOMUN
- Elaboración de estudios definitivos de sistemas de alcantarillado de las comunidades que no cuentan.

- Buscar financiamiento para los proyectos ya elaborados (Saneamiento del Wayku y de las 12 comunidades de Barranquita, Agua y saneamiento de los centros poblados asentados en las cuencas del Mayo, Juanjuicillo, etc).

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Promover el acceso equitativo a una educación integral

“Promovemos y Apoyamos una Educación innovadora y competitiva para nuestros niños, adolescentes y jóvenes”

El objetivo en Educación de FUERZA COMUNAL es mejorar sustancialmente la cobertura, la calidad y la eficiencia, orientando nuestros máximos esfuerzos a cerrar las Brechas Educativas.

Aspiramos hacia una provincia inclusiva donde sus habitantes desarrollan capacidades, mejoran sus estilos de vida con valores, pero sobre todo que la educación sea el pilar fundamental del desarrollo integral y sostenible del territorio de manera participativa.

Para ello es fundamental entender el Rol del Gobierno Local en el tema educativo y que comprende:

- Promover infraestructura, equipamiento y organizar a la población en el territorio para que de soporte a ésta educación. (PEL, COPALE, Redes Educativas, etc)
- Promover el intercambio de experiencias con el mundo para incorporar la educación innovadora y competitiva al modelo de la gestión educativa local. (capacitación, pasantías, etc)
- Promover el desarrollo del potencial humano en la comunidad educativa.

Acciones:

- Activar la Sub Gerencia de Educación, Salud, Cultura y Deporte para dar operatividad y formular, organizar y conducir las políticas educativas impulsadas por la Municipalidad Provincial.
- Implementar el Proyecto Educativo Local – PEL.
- Incorporar el mensaje: **“El municipio, la familia y tú, por una educación en valores”** en los programas sociales, deportivos y culturales.
- Conformar la Mesa de Trabajo por la Educación y que sirva como un espacio de reflexión para identificar los reales problemas que afectan al alumno, al docente, etc.
- Brindar acompañamiento técnico con expertos como una nueva manera de encarar la práctica educativa en coordinación con la UGEL - Lamas, que faciliten el análisis de las recetas impuestas en gestión, logros de Aprendizaje, educación comunitaria y facilitar la Mejora del desempeño docente, es decir construir una propuesta pedagógica para la provincia con la participación de todos los actores y muy en especial de los maestros.
- Fortalecer las Redes Educativas, hacia un siguiente paso, en donde los directores de Red se conviertan en promotores de la mejora de las condiciones de educabilidad, implica, además, el empoderamiento de los gobiernos locales distritales.

- Facilitar el acceso a BECAS INTEGRALES a través de convenios con instituciones públicas y privadas.
- Hacer a la provincia, el modelo de experiencias exitosas no solo en la distribución de materiales, también en el uso adecuado de esos materiales educativos, pero ir más allá; así como para el buen inicio del año escolar y que este año se denominó “el buen año escolar” se moviliza a varios actores en torno a la educación, vamos a generar motivaciones en todo el año en torno a resultados e instrumentalizar la medición del impacto, implica la movilización de todos los sectores como Salud, Educación, MIDIS con sus programas sociales, Mesa de Concertación, etc.
- Impulsar el proyecto “Casa de la Cultura”.
- Crear la escuela de semilleros en las diferentes disciplinas deportivas.
- Promover los campeonatos deportivos interbarrios e intercomunidades.
- Elaboración y búsqueda de financiamiento de proyectos de construcción de instituciones educativas, con énfasis en la 0255, 0800, 0271, 0292, 0564, 0764 y la de Alto Andino.

Mejorar la educación en la provincia de Lamas, implica un esfuerzo compartido entre el gobierno local, todos los sectores además de educación y la sociedad organizada que nos permita actuar sobre la realidad de los estudiantes, superando y desarrollando estrategias intersectoriales que permitan vencer las situaciones de inequidad educativa por cualquier razón, sumamos a las medidas ya mencionadas, la lucha frontal contra la desnutrición crónica vigilando que los programas de salud y de alimentación lleguen a todos los niños de la provincia, fortaleciendo la ULE y la focalización de hogares, mejorando la articulación vial de la provincia, y hacer un diagnóstico integral de la situación de infraestructura educativa que nos permita de manera conjunta con los gobiernos distritales elaborar perfiles y estudios definitivos para la construcción de locales educativos, nada será posible si no miramos el desarrollo desde un enfoque territorial.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

Promover acceso universal a servicios integrales de salud con calidad.

El gobierno local de **FUERZA COMUNAL** abordará el tema de salud de manera integral, concentrará sus esfuerzos en la promoción de la salud sin descuidar la parte recuperativa y asistencial, para lo cual vamos a trabajar intensamente en:

1. Mejorar la cobertura, que los servicios que brindan los diferentes establecimientos de Salud alcancen a una mayor parte de la población.
2. Fortalecer y desarrollar la articulación e integración intersectorial en el territorio, desde el nivel comunal y establecer objetivos comunes en salud.
4. Gestionar y promover la mejora de la gestión de los servicios de salud, atendiendo las necesidades reales de poblaciones concretas,
5. Promover una mayor participación de todos los actores en la gestión de la salud.
6. Establecer mecanismos de control y supervisión de las acciones de salud, mediante la vigilancia ciudadana en toda la provincia.

Acciones:

- Reactivar la mesa de trabajo por la Salud y establecer una agenda permanente por la mejora de la calidad del servicio.
- Implementar el programa Municipios y comunidades saludables.
- Gestionar la construcción e implementación de 02 Hospitales estratégicos
- impulsar la mejora de la capacidad resolutive de los Establecimientos de Salud de Pamashto, Pacayzapa y Barranquita, vigilando la logística necesaria.
- Universalización del SIS.
- Gestionar la implementación del preventorio oncológico.
- Gestionar la administración por la Red Lamas de los establecimientos de salud de Alonso de Alvarado y Pinto Recodo que son administrados por la Red Moyobamba.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5

Garantizar el acceso a servicios de electricidad

Si bien la LOM no especifica que la prestación de los Servicios de Electrificación constituya función municipal, un gobierno de FUERZA COMUNAL promoverá proyectos de electrificación por ser de gran interés de la población en especial rural.

Para ello se coordinará con el Gobierno Regional y la Dirección General de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas para que en algunos lugares alejados la municipalidad apoye en la prestación directa del servicio por medio de mini centrales o a través de otras fuentes de energía.

Acciones:

- Gestionar la Ampliación de Sistema de redes eléctricas domiciliarias en todas las comunidades de la provincia.
- Gestionar que el servicio eléctrico rural sea permanente y de calidad,
- Construcción de la Mini central hidroeléctrica en la comunidad nativa de Yurilamas

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6

Recuperación de valores de la cultura Kechwua

Una de las particularidades de la provincia de Lamas es la presencia en nuestro territorio de comunidades nativas Kechwas y en menor medida los Shawis, las cuales nos otorgan una identidad propia, la conservación, promoción y el respeto estará priorizada en nuestra visión de desarrollo.

Asumimos lo que el Papa dijo: “Volver a las cosas culturales que nos dieron sentido, que nos dieron la primera unidad de la cultura nacional de nuestros pueblos, recuperar lo que es nuestro

en cada uno de nuestros pueblos y compartirlos con los demás y armonizar para lo más grande, esos es educar para la cultura”

Acciones:

- Elaboración y promoción de políticas públicas para garantizar la sostenibilidad intercultural de la provincia.
- Implementación del **PLAN WAYKU** que contempla 04 líneas de acción: Saberes, Idioma, Música e Historia, dentro de ellos incorporar el PROYECTO: “taller curricular de música”, la Implementación de dos horas de música con todos los instrumentos en la IIEEs de la EBR con su respectivo profesor de música. Valorar la música folclórica Lamista implementando un proyecto de enseñanza mediante los maestros del pueblo a los jóvenes que desean revalorar la cultura musical ancestral.
- Legislar para el Rescate del carnaval Lamista con el juego libre con agua.
- Programa de Rescate de talentos en los centros poblados, distritos y provincia.
- Implementación en coordinación con la UGEL de los sábados culturales

2.-DIMENSIÓN ECONÓMICA

Se dice que “La economía es la síntesis del arte y la ciencia de administrar los bienes de la humanidad para todos, de manera que se haga rentable integralmente (no solo financieramente) la respuesta o satisfacción de las necesidades de las personas”.

Es rol de la Municipalidad también el Desarrollo Económico Local; desde el “enfoque territorial”, el territorio es un todo donde interactúan diversos actores públicos privados, lucrativos no lucrativos, instituciones de ámbito local, nacional o internacional, actores de diversos sectores que deben ponerse de acuerdo en estrategias comunes con roles complementarios donde cada quien haga lo que mejor sabe hacer en el marco de estrategias compartidas y consensuadas.

Un gobierno de **FUERZA COMUNAL** propone:

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Mejorar la estructura productiva diversificada, competitiva, sostenible y con alto Valor agregado y productividad.

Acciones:

- Afianzar el Consejo de Coordinación Local como la Organización Local de Desarrollo Rural.
- Actualizar e implementar el Plan Estratégico de Desarrollo Rural articulado en el territorio de la provincia de Lamas.
- Promover las escuelas de campo para la especialización de líderes agrarios en productos bandera.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Promover oportunidades de desarrollo a micro empresarios

Acciones:

- Promover la productividad de emprendimientos jóvenes y de adultos en base a productos locales bandera
- Crear un premio al emprendimiento local
- Programa de capacitación a micro y pequeños empresarios
- Promover ruedas de negocio a través de Ferias agropecuarias y gastronómicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Mejorar la red de integración vial y sus anexos

Acciones:

- Reforzar el Pool de Maquinarias de la municipalidad provincial y asignar de manera permanente unidades a 03 sectores estratégicos en coordinación con los distritos.
- Buscar el financiamiento del Proyecto vial del corredor Mamonaquihua – Nieves
- Elaborar el proyecto de inversión de la carretera Pte Shitariyacu - Ungurahui Pampa, San Miguel y Pte. Bolivia
- Elaboración del estudio definitivo de la carretera Barranquita - La Unión - San Miguel de Achinamiza
- Elaboración del estudio definitivo de la carretera Huapo, Chumbaquihui, Alto Palmiche y Bellavista
- Afirmado de Vías vecinales
- Nombrar con nombres las calles y numeración de las casas.
- Titulación general de predios a nivel provincial
- Actualización catastral del plano urbano de Lamas
- Planeamiento estratégico urbano provincial y distrital
- Construcción de puentes en la Flores del Rio Mayo, Alto Cumbaza y san Francisco del rio Mayo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

Mejorar los servicios de transporte

Acciones:

- Señalización de Vías
- Programa de Capacitación a conductores de transporte terrestre
- Semaforización de la Ciudad de Lamas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5

Implementar Infraestructura y mejorar la Oferta de servicios turísticos

El gobierno de FUERZA COMUNAL, gestionará el financiamiento para la implementación de manera imperativa del Plan de Desarrollo Turístico del Destino Lamas el cual propone un conjunto de acciones, a través de una propuesta programática en torno a cinco ejes básicos de intervención:

A. ORDENAMIENTO DEL ESPACIO TURÍSTICO,

Lamas

1. Centro de Visitantes (CV)
3. Intervención en la Plaza Principal
4. Implementación del Proyecto del Wayku
5. Paseo de los puquiales

San Roque de Cumbaza

6. Parque temático Interpretativo complementario del CV y articulado con Comunidades Nativas
7. Miniparque “acro-arbol”

Pamashto

8. Centro de Interpretación y Degustación del Café y el Cacao

Yurilamas

9. Proyecto de infraestructura “Yaku Trail”

Shanao-Rio Mayo

10. Construcción de ovalo en el desvío a Lamas, después del Puente Bolivia
11. Construcción del Centro de Información turística en el desvío
12. Señalización del destino Lamas y de la carretera turístico-panorámico hacia Tarapoto
13. Construcción del Puerto Turístico de Shanao para actividades deportivas y recreativas en el río Mayo
14. Construcción del Puerto Turístico de Maceda para actividades deportivas y recreativas en el río Mayo

15. Mejoramiento de la infraestructura de acogida al visitante en la Comunidad de Solo
Todo el Destino Lamas

16. Proyecto de Señalética y Medios interpretativos

(B) MEJORAMIENTO DE LA PLANTA TURÍSTICA,

En todo el destino Lamas

17. Proyecto de formalización integral (MINCETUR y Municipalidad de Lamas)
18. Proyecto de profesionalización de los actores de la cadena de valor del Turismo (empleadores y trabajadores)
19. Proyecto de Certificación de reconocimiento de categoría y nivel de calidad
20. Programa de Fomento de la asociatividad empresarial
21. Mejoramiento de la infraestructura actual mediante un programa de microcréditos
22. Proyecto de Fomento de nueva Inversión local y externa en planta turística (debe incluir los Ecolodges de Pamashto, Yurilamas y San Roque)

(C) FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TURÍSTICA,

En todo el Destino Lamas

23. Creación de un Consejo Consultivo Multisectorial de apoyo a la gestión turística del Destino Lamas
24. Proyecto de Sistema de Seguimiento y Monitoreo de la Implementación del PDT
25. Proyecto de reforzamiento de capacidades turísticas de la gestión Municipal

(D) INTERVENCIÓN EN LA CADENA DE VALOR DEL TURISMO

En todo el Destino Lamas

26. Eje Horizontal: Mejoramiento de la cooperación entre proveedores de bienes y de servicios turísticos y de apoyo
27. Eje Vertical: Articulación y puesta en red con el mercado turístico regional, nacional e internacional

(F) PROMOCIÓN DEL DESTINO LAMAS.

En todo el Destino Lamas

28. Elaboración e implementación del Plan de Marketing del Destino Lamas.

Además de las siguientes Acciones:

- Formulación y gestión de financiamiento del proyecto anillo vial, terminal y parque urbano Tuiticocha.
- Gestionar el financiamiento para el asfaltado de calles de Calvario, Suchiche, Ancohallo y Quilloallpa.
- Impulsar la Marca Lamas, como instrumento de apoyo a la promoción turística
- Afianzar la Ruta del cacao y sus impactos positivos en la economía local.
- Impulsar la creación del Patronato Festivo para la ejecución del Calendario turístico
- implementar el boleto turístico.
- Revaloración de lugares turísticos de la provincia
- capacitación a los artesanos en la mejora de la calidad de sus productos
- capacitación en la oferta de los productos artesanales
- Programa de mejora del servicio de Hospedaje y restaurantes en la ciudad de Lamas, con incentivos y capacitación del personal de atención

- Programa de capacitación en buen trato al turista dirigido a Motocarristas, conductores y personal de atención al público.
- Impulsar la implementación de las certificaciones ISO a los negocios de servicios turísticos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 7

Modernizar los centros de Abasto

Acciones:

- Gestionar el Financiamiento del proyecto del Mercado de Abastos de Lamas
- Gestionar el Financiamiento del proyecto del Mercado de Abastos de Pamashto.

3.-DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

El crecimiento económico, poblacional, etc. de la provincia de Lamas viene generando una diversidad de impactos territoriales y ambientales, es de necesidad analizar e interpretar estos cambios, de discutir, definir colectivamente y de forma participativa las estrategias y políticas a implementar en cada distrito.

El gobierno de FUERZA COMUNAL buscará que los diferentes sectores de la sociedad participen para llegar a una visión común que relacione la parte económica y social con el medio ambiente.

Y es que buena parte de nuestro futuro se deriva de la planeación, el ordenamiento y la gestión que a nivel territorial y ambiental se haga para racionalizar el desarrollo y lograr un equilibrio sano que nos permita avanzar en la consecución de un desarrollo sostenible de la provincia de Lamas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Mejorar la Gestión de residuos sólidos y cuidado del medio ambiente

Acciones:

- Elaboración de expediente y gestionar el financiamiento del proyecto de Tratamiento de Residuos Sólidos en el sector Apangura (24 Hectáreas)
- Adquisición de nuevas unidades para el servicio de recolección de Residuos sólidos.
- Programa de educación para el manejo adecuado de los residuos sólidos en organizaciones sociales de base e instituciones educativas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Calidad ambiental mejorada y gestionada con enfoque integral en el ámbito distrital.

Acciones:

- construir el sistema de drenaje Pluvial en la ciudad de Lamas
- legislar para que en las licencias para fiestas y espectáculos se incorpore como requisito el tema de salubridad.
-

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Manejo de cuencas y conservación de los Recursos Naturales con la participación de la población

Acciones:

- Coordinar con la Autoridad Nacional del Agua (ANA) el uso y mantenimiento de los recursos Hídricos
- Revaloración de puquios y los manantiales
- Reforestaciones

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

Promover el uso adecuado de suelos y el crecimiento Ordenado y prevención del cambio climático.

Acciones:

- Delimitación de franjas marginales de las cuencas y sub cuencas hidrográficas
- Ampliar y mejorar los espacios públicos de juegos y recreación
- Implementación de los instrumentos de gestión urbana y ambiental.
- Proyecto de reforestación del terreno municipal de 45 hectáreas en el cerro Shicafilo.
- Campañas de mejoramiento de espacios públicos
- Implementación y equipamiento vivero municipal
- Incrementar la cobertura del programa de paneles solares.

4.-DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Adecuar la organización administrativa y sus estrategias para cumplir con el fin institucional, el gobierno Local debe buscar el empoderamiento institucional que permitan cumplir con la misión y alcanzar las metas propuestas, y de esta manera mejorar la calidad de vida de la población y la democratización de los servicios, para ello debemos tener en cuenta ciertos factores tales como: talento humano, recursos físicos, tecnológicos y financieros, etc.

Fortalecer la gobernabilidad en la provincia es crucial en la vida social, nos permite mejorar la:

- Capacidad de desarrollo de una sociedad.
- Capacidad de resolver pacíficamente los conflictos internos.
- Calidad de vida de los ciudadanos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Vigencia plena y ejercicio efectivo de los derechos y libertades fundamentales de las personas

Acciones:

- Portal institucional de la Municipalidad Provincial actualizados
- Audiencias Públicas semestrales
- Mural de transparencia
- Cartillas Informativas

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Gobernabilidad local para la gestión del Desarrollo

Acciones:

A NIVEL INSTITUCIONAL

FUERZA COMUNAL buscará mejorar la capacidad administrativa pública generando condiciones de articulación y coordinación múltiple: intersectorial, con las organizaciones productivas y con los diferentes estratos sociales.

Es decir, estructurar un Gobierno inclusivo, abierto, un “escucha” caracterizado en acrecentar legitimidad y representatividad, procesar la voz del pueblo y actuar en consecuencia; para ello se plantea:

- Plan reforzamiento de la organización y capacidad técnico-operativa de la administración municipal para la prestación de los servicios públicos y la capacidad de respuesta en la atención a las demandas sociales.
- Plan de mejora para los servidores municipales a fin de generar cambios de actitud y comportamientos, que conduzcan a la adopción de una cultura administrativa de mejoramiento continuo de la gestión pública local.
- Plan de formación, actualización y profesionalización de los servidores públicos municipales.

A NIVEL TERRITORIAL

La mejor manera de gobernar es cuando existen políticas públicas que se gestan como efecto de la dinámica social, se definen y estructuran con la participación activa de la sociedad, nuestra tarea será lograr que el gobierno local y la sociedad definan políticas públicas, clarifiquen sus respectivas responsabilidades y actúen responsablemente, asumiendo nuestra corresponsabilidad, para tal fin se propone:

- Talleres de Socialización de los instrumentos de gestión
- Organizar los barrios y la socialización e implementación del PDU.
- Fortalecimiento de organizaciones de mujeres (CVL y Clubes de Madre).
- Incorporación de organizaciones de mujeres y jóvenes a los espacios de coordinación de la sociedad civil y el gobierno local.
- Formación y capacitación en participación ciudadana, liderazgo desde una perspectiva que contemple las necesidades específicas de los jóvenes, mujeres y poblaciones vulnerables (adulto mayor y discapacitados).
- Establecimiento de medidas de afirmación positiva que posibiliten el acceso de las mujeres a los espacios de dirección y toma de decisiones.
- Adecuación de los Centros Poblados

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Disminuir los índices de inseguridad ciudadana en la provincia de Lamas.

Acciones:

- Articulación y actualización de los instrumentos de gestión para la seguridad ciudadana (mapa del delito, mapa de riesgo y plan provincial de seguridad ciudadana)
- Mecanismo de consulta ciudadana – Audiencias Publicas
- Reuniones de CODISEC-COPROSEC
- Patrullaje integrado por sector.
- Capacitación a los miembros del CODISEC
- Organización y reorganización de rondas campesinas y juntas vecinales
- Capacitación en temas de seguridad ciudadana dirigida a organizaciones, RONDEROS, JJ.VV e Instituciones Educativas
- Operativos mixtos

- Campaña comunicacional de sensibilización
- Implementación del sistema de video vigilancia en la ciudad de Lamas.

XI. METAS AL 2022

1.-Dimensión Social		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (propuestos)	Meta(al 2022)
Alta Taza de Menores de 3 años con anemia severa y moderada	Contribuir a la Reducción de las inequidades, pobreza y pobreza extrema	Reducir en un 20 % anemia severa y moderada
Alta Tasa de desnutrición crónica en niños menores de 3 años		Reducir el 5 % Tasa de desnutrición crónica
Alto porcentaje de Anemia en gestantes		Reducir el 30 % porcentaje de Anemia en gestantes
Bajo nivel de cobertura del servicio de alcantarillado sanitario, y de conexiones domiciliarias	Promover el acceso universal y de calidad a servicios de saneamiento básico	Aumento en 15 % de cobertura servicio de alcantarillado
Bajo Nivel de cobertura del servicio de agua potable y de conexiones domiciliarias		Aumento en 15 % de cobertura del servicio de agua potable
Proporción de estudiantes con nivel satisfactorio de Razonamiento Matemático %	Promover el acceso equitativo a una educación integral	30 % nivel satisfactorio Razonamiento Matemático
Proporción de estudiantes con nivel satisfactorio de Comprensión lectora %		40 % nivel satisfactorio de Comprensión lectora
Porcentaje de infraestructura educativa deteriorada o que requiere reposición		20 % anual de apoyo a infraestructura educativa
Déficit de capacidad operativa y resolutive de Puestos de Salud	Promover acceso universal a servicios integrales de salud con calidad	Mejorar capacidad operativa y resolutive de 25 puestos de salud por año
% de partos de madres adolescentes entre 12 y 19 años.		Reducir un 10 % de partos de madres adolescentes
La tasa de fecundidad hijos por mujer estimado por cada 1000 mujeres en edad fértil.		Reducir a 3 hijos La tasa de fecundidad hijos por mujer
% de viviendas cuentan con cobertura de electricidad	Acceso a servicios de electricidad en forma continua y segura	90 % de viviendas cuentan con cobertura de electricidad

Pérdida de la cultura Kechwa Lamista	recuperación de la cultura Kechwa	01 Plan implementado
2.-Dimensión Económica		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Propuestos)	Meta(al 2022)
Cadena Productiva Lechera/Cacao/Café/Arroz/Maíz/con rendimientos, productividad y rentabilidad baja	Estructura productiva diversificada, competitiva, sostenible y con alto Valor agregado y productividad.	10 % anual de incremento de productividad y rentabilidad
Escasa iniciativa emprendedora de Micro empresarios.	Promover oportunidades de desarrollo a micro empresarios	Capacitar a 20 Micro y Pequeños empresarios por Año
Tasa de autoempleo y empleo en microempresa		03 talleres de capacitación técnico productiva al año
PEA ocupada con trabajo independiente y que tienen a lo más educación secundaria		
% de vías urbanas no se encuentran Pavimentadas	Mejorar la red de integración vial y sus anexos	Pull de Maquinarias por sectores estratégicos realizan mantenimiento anual del 80 % de vías.
% caminos vecinales no cuentan con pavimento superior.		Al año 04 se tendrá 80 Km de vías con pavimento superior
% de vías vecinales no están adecuadamente Afirmadas.		Incremento anual de 10 % de vías vecinales afirmadas
Deficientes regulación del tránsito urbano	Mejorar el servicios de transporte	100 % de vías pavimentadas adecuadamente señalizadas de forma permanente

Deficiente capacitación en los operadores de transporte terrestre y fluvial		Capacitación al 100 % conductores de transporte terrestre al año
Atractivos turísticos deteriorados o no implementados	Implementar Infraestructura y mejorar la oferta turística local	1/Año Atractivos turísticos implementado
% de hoteles y restaurantes que no capacita a su personal en atención al turista		40 % de hoteles y restaurantes que capacitan a su personal anualmente
% de desconocimiento de técnicas y buen trato al turista de los motocarristas y personal de atención de servicios en la jurisdicción		80 % de Motocarristas y personal de atención que se capacita en técnicas de buen trato al turista
Bajos estándares de atención y calidad de servicios certificados		10 % de negocios con servicios certificados y nivel ISO
Centros de abastos deteriorados	Modernizar los centros de Abasto	02 Remodelaciones de Centros abastos
3.-Dimensión Territorial Ambiental		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
% de cobertura del servicio de recolección selectiva de RRSS en zona urbana	Mejorar la Gestión de residuos sólidos y cuidado del medio ambiente	50 % de cobertura del servicio de recolección selectiva de RRSS en zona urbana
Caños y alcantarillas colapsan durante lluvias fuertes.	Calidad ambiental mejorada y gestionada con enfoque integral en el ámbito distrital.	Incremento de 400 metros lineales de alcantarillas al año
Deficiente manejo de cuencas y recursos hidrobiológicos	Manejo de cuencas y conservación de los RR NN, con la participación de la población	20 % del territorio manejando recursos hidrobiológicos de manera sostenible
Total del territorio deforestado / territorio total		Reforestación de 45 has por año.
No se dispone de herramientas de gestión territorial y ambiental	Promover el uso adecuado de suelos y el crecimiento Ordenado y prevención del cambio climático	Contar con al menos 100% de instrumentos de zonificación, desarrollo urbano, catastro, gestión de riesgos y

		ambiental del territorio implementadas.
No se cuenta con infraestructura y equipamiento educativa deportivo, recreativo y cultural adecuado	Promover el uso adecuado de suelos y el crecimiento Ordenado	20 Infraestructura/s deportiva, cultural y recreativa implementada Implementación de 01 Centros educativos productivos o tecnológicos
4.-Dimensión Institucional		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
No hay Transparencia institucional en Gobierno Local	Vigencia plena y ejercicio efectivo de los derechos y libertades fundamentales de las personas	100% mecanismos de transparencia implementados
Baja Cobertura y calidad de servicios municipales (Limpieza, áreas verdes, servicios poblaciones en riesgo)		Incrementar en 30 % anual la cobertura y niveles de satisfacción de servicios
Limitada participación ciudadana en espacios, procesos y actividades donde debe existir la vigilancia ciudadana	Gobernabilidad local para la gestión del Desarrollo	60% de la población y organizaciones (privadas y sociales) participa en los procesos, espacios y actividades.
Limitado Fortalecimiento de capacidades de organizaciones de base		80 % de las organizaciones de base han sido capacitadas
Bajo porcentaje de aprobación sobre los servicios brindados por la municipalidad.		70 % de la población se encuentra satisfecha al 2022 con los servicios brindados por la municipalidad

		01 programa de mejoramiento continuo de la gestión municipal.
Documentos e instrumentos de gestión desactualizados		100% de los documentos e instrumentos de gestión actualizados y colgados periódicamente en la web municipal.
Alta percepción de inseguridad ciudadana	Disminuir los índices de inseguridad ciudadana en la provincia de Lamas	80% de la población se siente segura en su barrio
Baja participación ciudadana en la lucha contra la delincuencia		Crear y fortalecer 10 comités de vigilancia vecinal por año
No se han desarrollado programas para mejor ocupación de tiempo de los jóvenes		01 Programa anual de desarrollo del potencial humano y capacidades
Transversalizar el enfoque intercultural en todos los servicios municipales	Gobernabilidad local para la gestión del Desarrollo	100% cobertura de servicios municipales en comunidad kichua
Servicios municipales sin evaluación ni mejora continua	Gobernabilidad local para la gestión del Desarrollo	100% de servicios municipales y procedimientos administrativos cuentan con mecanismos de mejora continua y evaluación permanente